

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, D. Gabriel Esturillo Cánovas y de los Concejales, Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narvéez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

UBICAR ROTONDA EN EL CRUCE RM-560 Y RM-B4

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El cruce viario existente entre la RM-560, que conecta Alcantarilla con Javalí Viejo, y la RM-B4, que conecta la anterior vía con la Puebla de Soto, viene suponiendo un grave problema de seguridad viaria desde hace ya demasiado tiempo.

Los continuos accidentes producidos por la difícil visibilidad y trazado son un claro motivo de preocupación para vecinos y vecinas de nuestro municipio.

Consideramos imprescindible adoptar las medidas necesarias para modificar este cruce y eliminar el grave peligro que supone su actual estado.

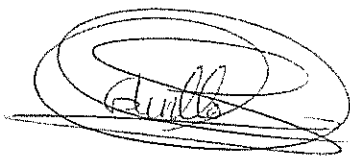


Por todo ello, El Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO:

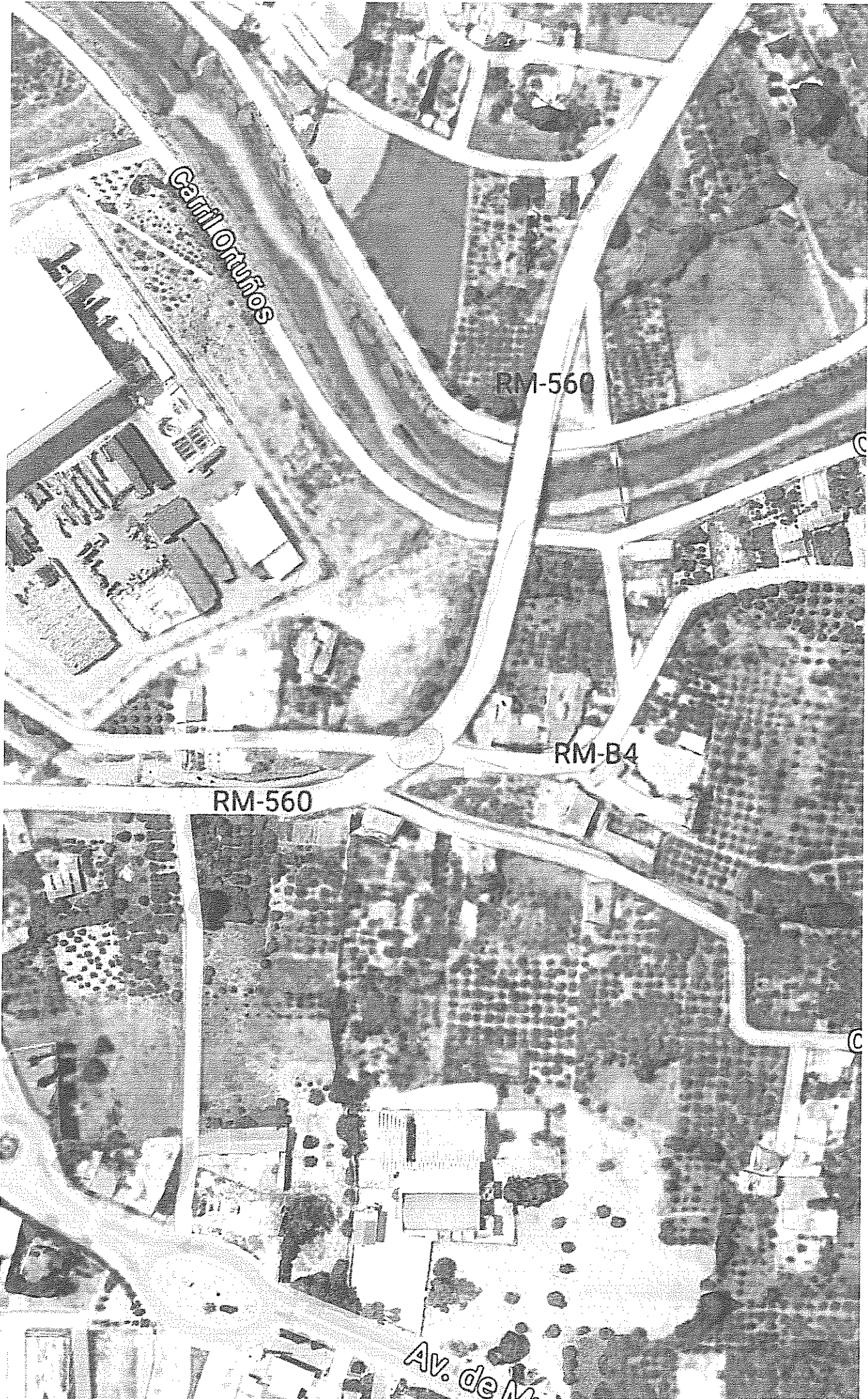
1. Obligar al Equipo de Gobierno , a que solicite a la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma al estudio, diseño y posterior ejecución de las obras necesarias para ubicar una rotonda en sustitución del actual cruce.

En Alcantarilla a 15 de junio de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Gabriel Esturillo Cánovas

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



Camil Ortuño

RM-560

RM-560

RM-B4

Av. de M.